

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL SESIÓN DE 11 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

Prof.ª Dr.ª Nuria de la O Vidal Teruel	Presidenta
Prof.ª Dr.ª Celeste Jiménez de Madariaga	Secretaria
Prof. Dr. Juan Aurelio Pérez Macías	Vocal
D.ª Inés Figueroa Pérez-Marín	Alumna
D.ª Leonor Ruiz González	PAS
Dr. Francisco de Asís Marfil Vázquez	Egresado

Reunidos virtualmente mediante enlace zoom <https://uhu.zoom.us/j/92085198327?pwd=eHhJUhdITHd2dnYrVEMwVmY4RlVsZz09>, el día 11 de febrero de 2022, a las 10:00 h., los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural relacionados al comienzo, se abordan los asuntos conforme al Orden del día de la convocatoria, y que se indican a continuación:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior;
2. Análisis de los siguientes procedimientos para realización del Autoinforme de Seguimiento del curso 2020-2021;

CRITERIO 4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

* P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

* P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

CRITERIO 6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- * P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación
 - * P15. Orientación académica y profesional de estudiantes
 - * P16. Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados del aprendizaje
 - * P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes
 - * P18. Gestión de las Prácticas externas
 - * P19. Gestión de los TFG y TFM
 - * P20. Análisis de la inserción laboral
3. Ruegos y preguntas.

-
1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
Se aprueba sin modificaciones.
 2. Análisis de los siguientes procedimientos para realización del Autoinforme de Seguimiento del curso 2020-2021.

CRITERIO 4. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

* P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI

En relación con este punto y a la vista de la intervención de la representante del estudiantado, parece necesario desplegar acciones para que figure una información más completa sobre cuerpo docente que permita al alumnado conocer al profesorado antes de tener oportunidad de hacerlo en las diferentes asignaturas que se imparten, sobre todo, teniendo en cuenta que algunas de ellas están vinculadas con el segundo cuatrimestre. Ello podría ser viable a través de la inclusión de videos de presentación, fotografías, etc.

Igualmente, se seguirá incentivando la participación del profesorado en acciones formativas y en el programa DOCENTIA.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

*P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

Aunque los datos de las encuestas en relación con los recursos materiales y servicios aún no están disponibles, el informe de renovación de la acreditación incluía una cuestión como pendiente para este criterio (disponibilidad de una sala de lectura y un salón de actos propios de la facultad), razón por la cual se mantendrá como acción de mejora. De todos modos, los detalles sobre la cuestión se explicarán en el autoinforme correspondiente.

CRITERIO 6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

* P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación

A la luz de los datos de nuevo ingreso, parece clara la progresión del programa que ha alcanzado un total de 59 alumnos, frente a los 47 del curso anterior.

* P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

No constan datos al respecto en el momento de elaboración del autoinforme.

* P16. Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados del aprendizaje

La satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado es bastante elevada, situándose en un 4,61 (sobre 5), estando cercano, 4,59, el grado de satisfacción con los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes.

Paralelamente, las tasas de éxito (100%), rendimiento global (96,66%), eficiencia de los egresados (89,32%), o graduación (69,60%; la anterior fue de 54,55%), inciden en el satisfactorio funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes

El máster no contempla movilidad más allá de la que se vincula con la realización de las prácticas curriculares.

* P18. Gestión de las Prácticas externas

Los datos que constan son bastante positivos, ya que sitúan la satisfacción de los tutores internos y externos en un valor de 5, y la del alumnado en un 4,67 (sobre 5).

* P19. Gestión de los TFG y TFM

No constan quejas sobre la gestión de los TFM. De todos modos, con vistas a aportar información detallada sobre el tema, se elaborarán cuadros resumen por curso académico donde constarán todos los datos al respecto: alumno, tutor, tema del TFM, fecha de defensa y tribunal. Estos cuadros se publicarán en el apartado correspondiente de la web del título.

* P20. Análisis de la inserción laboral

Este apartado aún no es posible valorarlo debido a la ausencia de datos, por lo que se emprenderá su valoración en los siguientes autoinformes. Además se elevará como acción de mejora, la activación de un canal de comunicación específico con los egresados del programa a través de la web del título.

3. Ruegos y preguntas.

No se eleva ningún ruego ni pregunta.

Tal y como ya ocurriera en la reunión anterior, tras este punto y antes de finalizar, la presidenta invita a todos los asistentes a trasladar las consideraciones que pudieran ser de interés respecto de los asuntos tratados a través del correo electrónico y empleando la opción “enviar a todos”, con vistas a que el resto de los miembros de la comisión pueda estar al tanto.

Siendo las 11:20 h. y tras haber atendido todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

N. Vidal Teruel

Presidenta de la CGCT